



Francisco Crisostomo Llanos

Diputado — Distrito N° 19, Region de Nuble

Partido Socialista Unidad por Chile Periodo 2026-2030

ORIGEN: Nuble HERMANO: Oscar Crisostomo, Gobernador Regional de Nuble PROFESION: Tecnico agricola HITO: Ingresado al Congreso por D'Hondt de Camano

FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL

Profesion	Tecnico agricola
Trayectoria	Servicio publico en municipalidades y en el Gobierno Regional de Nuble
Hermano	Oscar Crisostomo: Gobernador Regional de Nuble. Participo activamente en la campana parlamentaria de Francisco
Vinculo partidario	Partido Socialista de Chile (PS)
Gasto campana	\$31,9 millones en campana; autofinanciamiento de \$20 millones propios
Hito	Ingresa al Congreso con 9.443 votos (2,88%) gracias al efecto D'Hondt de Camano

TRAYECTORIA POLITICA

Hasta 2025	Tecnico agricola con trayectoria en servicio publico municipal y en el Gobierno Regional de Nuble. Hermano del gobernador Oscar Crisostomo.
Nov. 2025	Electo diputado D° 19 (PS, Unidad por Chile) con 9.443 votos (2,88%). Ingresa al Congreso por arrastre D'Hondt del diputado Felipe Camano (38.528 votos). Obtuvo menos votos que candidatos que no resultaron electos.
11 mar. 2026	Asume como diputado del D° 19, Region de Nuble, periodo 2026-2030.

LABOR PARLAMENTARIA

Periodo 2026-2030 (en curso)

Com. permanente	Obras Publicas, Transportes y Telecomunicaciones
Com. permanente	Medio Ambiente y Recursos Naturales
Com. permanente	Desarrollo Social, Superacion de la Pobreza y Planificacion
Bancada	Partido Socialista
Pacto	Unidad por Chile

Fuente	BCN · La Discusion · Camara de Diputadas y Diputados — Abril 2026
--------	---

Dieta bruta mensual: \$7.348.983 (igual para todos los parlamentarios)

CONTEXTO BIOGRAFICO

Francisco Crisostomo Llanos es tecnico agricola y servidor publico de Nuble, hermano del gobernador regional Oscar Crisostomo. Su llegada al Congreso es uno de los casos mas emblematicos del efecto D'Hondt en las elecciones de 2025: con 9.443 votos (2,88%) obtiene un escano gracias al arrastre proporcional generado por la alta votacion del diputado Felipe Camano (38.528 votos), pese a haber obtenido menos votos que varios candidatos que quedaron fuera del Congreso.

El diputado Camano expreso su rechazo publico a haber arrastrado 'al hermano del gobernador', denunciando una 'operacion politica con recursos publicos'. Crisostomo respondio con humildad: 'este resultado no es un triunfo personal, es un compromiso que asumo con humildad'. Integra las comisiones de Obras Publicas, Medio Ambiente y Desarrollo Social, con un perfil vinculado al territorio rural y al desarrollo de Nuble.